

**Iniciativa Koizumi**  
**Acciones Concretas del Gobierno del Japón para un "Desarrollo Sostenible"**  
**-con miras hacia el "Compartimiento Global"-**

21 de agosto del 2002

[INDICE]

1. Conceptos Básicos
2. Áreas Importantes e Iniciativas Específicas
  - 1) Gente y Esperanza (Formación Humana)
    - a) Inversión en la Gente
    - b) Conocimiento
    - c) Tecnología Científica
  - 2) Esfuerzos Propios y Solidaridad -Desarrollo-
    - a) Comercio Exterior e Inversión Extranjera
    - b) Energía
    - c) Agricultura y Alimentos
    - d) Asistencia
    - e) África
  - 3) Complacencia de Hoy, Dificultad del Mañana -Medio Ambiente-
    - a) Asistencia Relacionada a la Conservación del Medio Ambiente para los Países en Vías de Desarrollo
    - b) Cambio Climatológico
    - c) Forestación
    - d) Biodiversidad
    - e) Agua
    - f) Tratados Relacionados al Medio Ambiente

1. **Conceptos Básicos**

- Para realizar el desarrollo sostenible, es indispensable que se logren el desarrollo y la protección ambiental.
- Todos los países y actores deben compartir su conocimiento, estrategia, responsabilidad, experiencia e información.  
⇒ "Compartimiento Global" (Asociación Equitativa)  
Es importante seguir con acciones específicas basadas en el concepto del "Compartimiento Global" para implementar los consensos existentes (Doha, Monterey, etc.) con el propósito de alcanzar la Meta del Desarrollo del Milenio.
- Japón implementará las siguientes iniciativas para ayudar los esfuerzos

de los países en vías de desarrollo, aspirando a una mayor expansión de la asociación dentro de la comunidad internacional.

## 2. Áreas Importantes y Acciones Específicas

- Iniciativa propia del Japón (nueva)
- Iniciativa propia del Japón (existente)
- ☆ Iniciativas basadas en la Asociación (nueva)

### 1) Gente y Esperanza (Formación Humana)

- Para seguir con el desarrollo sostenible, es indispensable que se motive a la gente con la esperanza de poder aprovechar su capacidad al máximo bajo una buena gobernación.
- Para este fin, "Formación Humana" (educación, salud y género) es una de las áreas más importantes a enfocarse. En otras palabras, la inversión en la formación humana y el compartimiento de conocimiento y tecnología son la clave para el desarrollo sostenible.

#### a) Inversión en la Gente: "La Formación Humana es la base de la construcción de un país"

- Educación
  - Proponer "la Década de la Educación para un desarrollo sostenible".
  - Ofrecer el monto total de 250 mil millones de yenes (aproximadamente dos mil millones de dólares) de Asistencia Oficial para el Desarrollo, que será destinado a los países de bajo ingreso para las áreas de educación en los cinco años siguientes. En el área de la educación básica, promover "la Iniciativa de la Educación Básica para el Desarrollo (BEGIN)", (asistencias para la educación de las mujeres, para los ejercicios de formar los maestros, para la educación de las asignaturas científicas, etc.)
- Salud
  - Reforzar los esfuerzos en el combate de enfermedades infecciosas y de parásitos por el monto de tres mil millones de dólares en los cinco años siguientes a partir del 2000.

#### b) Conocimiento

- Compartir, con los países africanos y otras regiones, las experiencias del Japón en contaminación y su recuperación así como su experiencias exitosas de la colaboración con otros países asiáticos.

- ☆ Promover la Iniciativa para el Desarrollo en Asia del Este (IDEA) y compartir, con otros países y regiones, las experiencias exitosas del desarrollo de Asia del Este.

c) Tecnología Científica: un salto para lograr tanto el desarrollo como la protección del medio ambiente

- ☆ Promover el Monitoreo Global del Medio Ambiente a través del uso de la observación global y la elaboración del mapa de la tierra.
- ☆ Colaborar para promover la tecnología científica del medio ambiente.

## 2) Esfuerzos Propios y Solidaridad -Desarrollo-

- Es preciso promover el desarrollo sostenible y la reducción de pobreza a través del crecimiento en los países en vías de desarrollo por si mismos (esfuerzos propios). La movilización de una amplia gama de recursos sirve para ello (solidaridad).

a) Comercio Exterior e Inversión Extranjera: promover el comercio exterior y la inversión del sector privado con el fin de realizar "el desarrollo sostenible" (Japón importa los productos de los países en vías de desarrollo por encima del monto de unos 150 mil millones de dólares anualmente.).

- Ampliar el apoyo brindado por JICA y otras instituciones en capacidad y asistencia tecnológica relacionada con el comercio exterior.

(Se celebra un seminario patrocinado conjuntamente por Japón y la OMC en Ginebra. Ampliar la Iniciativa del Japón, anunciada en ocasión de UNCTAD X, de brindar a 2,500 personas de los países en vías de desarrollo el curso de un entrenamiento relacionado al comercio exterior durante 5 años a partir del año fiscal 2000, para elevar el número de personas entrenadas a 4,500 (incluyendo el apoyo brindado por AOTS))

- Esforzarse en otorgar el acceso al mercado libre de impuestos y cuotas para todos los productos de los países menos desarrollados.

(Estudiar de inmediato las medidas concretas acerca de la adición de los productos libres de impuestos y cuotas con vistas a la modificación de la ley de los derechos arancelarios para el próximo año fiscal que empieza el 1 de abril de 2003.)

- Hacer los esfuerzos para establecer las reglas multilaterales

para la inversión.

(Es crucial establecer las reglas multilaterales para la inversión para crear un ambiente internacional que permita aumentar la inversión destinada a los países en vías de desarrollo. Japón tomará el papel de liderazgo en este aspecto.)

- Promover para que los países africanos participen en los sistemas multilaterales del comercio (OMC).

(Dispensar una buena acogida al anuncio de la intención de los países africanos de promover la integración regional a través de la Unión Africana (UA), apoyar la integración por los medios tal como capacitación, y promover participación de África en los sistemas multilaterales del comercio(OMC).)

b) Energía: Promover el uso eficiente de recursos de energía limitada, con atención al medio ambiente, el cual es la base de las actividades económicas.

- Celebrarse el Foro Internacional de Energía en Osaka a finales de septiembre (Facilitar el diálogo entre los países productores y consumidores de energía.)

- ☆ Proponer y promover la Iniciativa para mejorar el conocimiento sobre la energía.

c) Agricultura y Alimentos: Contribuir al mejoramiento de la seguridad alimenticia a través de la "Revolución Verde".

- Fomentar el desarrollo y la difusión de NERICA (nuevo arroz para África).

- Ampliar la ayuda alimenticia de alrededor de 30 millones de dólares para superar la crisis alimenticia en la región meridional de África.

d) Asistencia: Durante los últimos diez años, Japón, como el mayor país donante del mundo, ha ofrecido aproximadamente 120 mil millones de dólares, una quinta parte de la suma de la AOD (Asistencia Oficial para el Desarrollo) otorgada por los países miembros del DAC (Comité de Asistencia para el Desarrollo). Japón ha realizado su contribución de 4 mil 8 cientos millones de dólares, que ocupa un cuarto de las contribuciones total de G8 países en el contexto de la Iniciativa Extendida para los Países de Severamente Adeudados y Pobres ("Enhanced Initiative for Heavily Indebted and Poor Countries"). Japón continúa desempeñando un papel activo como el mayor país donante del mundo, al mismo tiempo que

implementará la asistencia con efectividad y eficiencia.

(Nota : Merece la pena mencionar que los países de Asia del Este y Sudeste lograron un rápido crecimiento, los cuales eran más pobres que los países africanos en los años 1960.)

e) África: "No habrá estabilidad ni prosperidad en el mundo del siglo 21 a menos que se hayan resuelto los problemas de África". Apoyar a NEPAD (Nueva Asociación para el Desarrollo de África), un concepto pionero de esfuerzos propios.

- Implementar firmemente, "la Solidaridad entre Japón y África - Acciones Concretas " y hacer los esfuerzos para seguir el "Plan de Acción del G8 para África".
- Fortalecer aún más el apoyo para África a través de la celebración de TICAD III.

### 3) Complacencia de Hoy. Dificultad del Mañana - Medio Ambiente-

- El siglo 21 sería apocalíptico si no se trataran ahora los asuntos de la degradación del medio ambiente mundial, que es una seria amenaza para la existencia de todos los seres humanos.

a) Asistencia Relacionada a la Conservación del Medio Ambiente para los Países en Vías de Desarrollo: Para tratar los asuntos del medio ambiente, se va a desarrollar aún más cooperación medioambiental principalmente a través de la AOD (Asistencia Oficial para el Desarrollo), incluyendo la formación de recursos humanos en el campo del medio ambiente.

- Establecer y anunciar "la Iniciativa de la Conservación Medioambiental para el Desarrollo Sostenible(EcoISD)" .
- Desarrollar los recursos humanos en el campo del medio ambiente con la meta de alcanzar 5.000 personas en los próximos 5 años a partir del año fiscal 2002.
- Celebrar "la Exposición Mundial 2005, Aichi, Japón" , la que lleva como tema "la Sabiduría de la Naturaleza".

b) Cambio Climatológico: Es importante establecer las reglas comunes para todos los países, incluyendo los países en vías de desarrollo, con el objetivo de asegurar la eficiencia de las medidas contra el calentamiento global.

- Desempeñar un papel de líder positivo para promover la pronta entrada en vigor del Protocolo de Kioto. (Japón ratificó el Protocolo de Kioto el 4 de junio.)

- ☆ Desarrollar la formación de recursos humanos y el compartimiento de las informaciones para promover el Mecanismo del Desarrollo Limpio (Clean Development Mechanism) .
- c) **Forestación:** Promover el manejo sostenible de bosques incluyendo las medidas contra la explotación ilegal y reconociendo los beneficios múltiples de la forestación (el mantenimiento y la protección de la biodiversidad, la prevención del calentamiento global, la conservación del agua, la producción forestal, etc.).
- ☆ Proponer y promover la Asociación Forestal del Asia.
  - ☆ Colaborar hacia la conservación forestal en la Cuenca del Río Congo y otras actividades.
- d) **Biodiversidad:** Contribuir al disfrute total de los beneficios proporcionados por el medio ambiente natural a través de la protección de las especies vivientes que enfrentan el peligro de extinción, así como de la conservación de "hotspots" (lugares de importancia por su sistema biológico) en las regiones.
- ☆ Intensificar la iniciativa hacia la conservación de "hotspots".
  - Hacer los esfuerzos para la pronta ratificación del Protocolo de Cartagena de la Seguridad Biológica para la Convención sobre Diversidad Biológica.
- e) **Agua:** Trabajar activamente para los asuntos de recurso acuático desde varios puntos de vista como agua potable, higiene pública, agricultura, actividades económicas, protección del medio ambiente natural, prevención de desastres, etc.
- Ayudar al suministro seguro y estable del agua, y la preparación de las instalaciones higiénicas.  
(Japón ha ayudado al suministro seguro y estable del agua potable y a la promoción de las facilidades de alcantarillado higiénico, con la meta de alcanzar más de 40 millones de personas en los últimos 5 años, y continuará los esfuerzos de esta naturaleza. Además, Japón promoverá la explotación de los recursos del agua subterránea como proyecto modelo, con el propósito de facilitar la transferencia de las tecnologías a los países vecinos.)
  - Fortalecer la cooperación con las ONGs y las mujeres.  
(Apoyar el desarrollo de la capacidad de manejar apropiadamente el recurso acuático (Establecer el sistema del

manejo del recurso acuático por la comunidad local en cooperación con las ONGs y promover la cooperación técnica en consideración al papel de las mujeres), etc.)

- Celebrar el Tercer Foro Mundial sobre el Agua y su reunión internacional a nivel ministerial en marzo de 2003.

f) Tratados Relacionados al Medio Ambiente

- Tomar la iniciativa para facilitar la pronta entrada en vigor de la Convención de Estocolmo sobre los Contaminantes Orgánicos Persistentes.
- Esforzar para la pronta ratificación de la Convención de Rotterdam sobre el Procedimiento del Consentimiento Previamente Informado para Ciertas Sustancias Químicas y Pesticidas Peligrosos en el Comercio Internacional.